



Fig. 1. Interior de la Iglesia de San Juan Bautista de Écija (Sevilla). Estado actual. Fotografía: M.D. Rincón Millán.

El proyecto de Ignacio de Tomás y Fabregat de 1792 para la reconstrucción de la Iglesia de San Juan Bautista de Écija (Sevilla)

The project of Ignacio de Tomás and Fabregat of 1792 for the reconstruction of the Church of San Juan Bautista de Écija (Seville)

M^a Dolores Rincón Millán / Amparo Graciani García

Universidad de Sevilla, España
lola_rincon@us.es/ agracianig@us.es

Resumen

A partir de planos del edificio y de la documentación conservada en el Archivo de la Real Academia de San Fernando se analiza el proyecto de reconstrucción de la Iglesia de San Juan Bautista en Écija (Sevilla) realizado en 1792 por Ignacio de Tomás. Interrumpida la construcción, hoy solo quedan los restos de la que hubiera sido una importante iglesia neoclásica en el marco de una población de amplio arraigo barroco.

Palabras clave: Arquitectura Neoclásica; Arquitectura Mudéjar; Real Academia de San Fernando; Écija; Ignacio de Tomás.

Abstract

From building plans and documents preserved in the archives of the Royal Academy of San Fernando, the reconstruction project of the Church of San Juan Bautista in Ecija (Seville) is analyzed. It was made by Ignacio Thomas in 1792. Interrupted construction, today only the remains of what would have been an important neo-classical church in the context of a village with broad baroque roots.

Keywords: Neoclassical architecture; Mudéjar Architecture; Royal Academy of San Fernando; Ecija; Ignacio Thomas.

El presente trabajo tiene por objeto analizar el proyecto que en febrero de 1792, el arquitecto Ignacio de Tomás y Fabregat realizó para la reconstrucción de la iglesia de San Juan Bautista de Écija (Sevilla) en estilo neoclásico. Se aportan nuevos datos sobre la historia de este edificio que quedó inconcluso (Fig. 1) toda vez que a poco de

iniciarse las obras, en 1807¹, estas se suspendieron por desavenencias entre el arquitecto y Luis de Villavicencio, Marqués de Alcántara del Cuervo y Patrono de la Iglesia, cuando sólo se habían construido parte de las dos portadas previstas, el muro perimetral hasta la altura de los capiteles y diversos elementos del cuerpo de la iglesia.

El estudio se realiza a partir de la documentación conservada en el Archivo General (A.G.) de la Real Academia de San Fernando (R.A.B.A.S.F.) y, fundamentalmente, del análisis de los tres planos de proyecto, aún inéditos, que se custodian en el Archivo de la Hermandad de San Juan (en adelante AHSJ) que tiene su sede en dicha iglesia². Aunque su lamentable estado de conservación (con manchas de humedad, roturas y fisuras) dificulta su lectura, su estudio nos permitirá conocer las dimensiones, la estructura y los detalles arquitectónicos de la iglesia proyectada, así como deducir algunos datos sobre la organización del templo en sus fases constructivas previas. Pese a su importancia, reconocida por su nombramiento como Bien de Interés Cultural (con categoría de Monumento) por la Junta de Andalucía, hasta la fecha el edificio carece de estudios monográficos³ hecho sin duda propiciado por el estado decadente y ruinoso que durante años⁴ presentaron los abandonados restos aún en pie, como puede verse en algunas imágenes de los cincuenta tomadas por José María González-Nandín y Paúl⁵ conservadas en la Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla (Fig. 2).

Así mismo, estas páginas aportan una contribución al conocimiento sobre Ignacio de Tomás, figura aún escasamente abordada⁶ como consecuencia entre otras cuestiones de la corta trascendencia de la producción neoclásica en la provincia de Sevilla (en Écija acrecentada por la fuerza del Barroco) y también por haber quedado su trayectoria eclipsada por la de otros arquitectos coetáneos de máximo prestigio como Ventura Rodríguez o Juan de Villanueva.

Antecedentes

La iglesia proyectada en 1792 por Ignacio de Tomás debía sustituir al templo gótico mudéjar que daba nombre a una de las cuatro collaciones (la de San Juan) en las que Écija quedó dividida en el Repartimiento de 1263⁷. Se trataba de un templo de tres naves sobre pilares de ladrillos y cabecera poligonal, cubiertos con artesonados; su torre, adosada al primer tramo de lado de la Epístola, estaba inmediata a la Capilla Sacramental. No hay referencias documentales sobre esta etapa pues como indica Sancho Corbacho los primeros datos corresponden al segundo tercio del siglo XVI⁸. Sin embargo, el primero de los planos de Tomás nos permiten aportar las dimensiones de la iglesia gótica, ya que como se referirá, marca los restos que permane-

1. VARELA Y ESCOBAR, M., *Bosquejo histórico de la muy noble y muy leal ciudad de Écija formado, desde sus primitivos tiempos*, Écija, Juan de los Reyes, 1892, pág. 106.

2. Los planos, que durante años estuvieron expuestos en la Iglesia, enmarcados y protegidos por un cristal, se conservan entre dos paneles de cartón pluma.

3. No obstante, Sancho Corbacho aporta interesantes documentos sobre la historia del edificio, véase: HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1951, tomo III, págs. 154-160.

4. La iglesia continuó en estado de abandono hasta que, entre 2002 y 2006, a solicitud de la Hermandad de San Juan que tiene cedidos temporalmente los derechos de propiedad, se desarrollaron obras de restauración y rehabilitación en las dependencias del conjunto monumental, por parte de tres escuelas taller, conforme a un proyecto de Fernando González Beviá, destinándose la iglesia inconclusa a auditorio al aire libre.

5. *Iglesia de San Juan. Arquitectura de la iglesia*. Fotografías en gelatinobromuro de José María González-Nandín y Paúl. 12/08/1950. Fototeca del Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla, R. 003727, 003728, 003729 y 003730.

6. Las referencias más significativas sobre el arquitecto las recoge Ana Isabel Serra Masdeu, véase SERRA MASDEU, A.I., *Josep Prat i la irrupció de l'Academicisme en l'Arquitectura Tardobarroca Tarragonina*, Tarragona, Diputación de Tarragona, 2010, págs. 172-179; y "Los Tomás, un linaje de maestros de casas del siglo XVIII", *Boletín de la Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jordi*, XXIII-XXIV, 2009-2010, págs. 93-102.

7. SANZ FUENTES, M.J., "Repartimiento de Écija", *Revista Historia, Instituciones, Documentos*, n^o3, 1976, págs. 533-551.

8. HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico...*, op. cit., pág. 155.

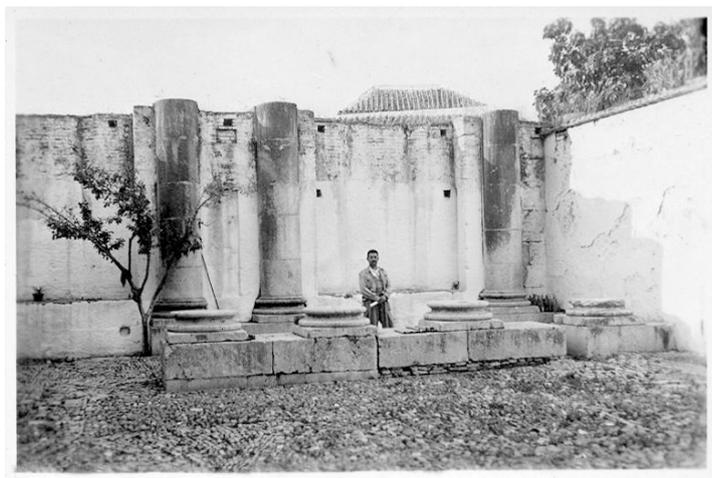


Fig. 2. Iglesia de San Juan. José María González-Nandín y Paúl, 1950. Fotografía: Fototeca del Laboratorio de Arte, Universidad de Sevilla.

cían aún en pie tras un derrumbe de 1785; así, la planta basilical tendría una anchura total de ± 16 m ($\pm 8,5$ m de la nave central y ± 2 m de cada una de las laterales) y una longitud de ± 40 m, y que su cabecera se inscribía en una circunferencia de $\pm 6,5$ m de diámetro. Un documento de 1794 alude a la existencia de dos portadas en la iglesia “de piedra y muy decentes” que Ignacio de Tomás “desechó” para construir dos neoclásicas⁹.

La información sobre las actuaciones posteriores es bastante escasa. Sancho Corbacho, que aporta interesantes datos obtenidos en el Archivo de Protocolos

Notariales de Écija, refiere que en el segundo tercio del XVI se desarrollaron labores decorativas de dorado y pinturas de yeserías y mobiliario, centradas en el altar mayor y en el Sagrario¹⁰. Según el autor, en el XVII, anexa al primer tramo del lado de la Epístola e inmediata al frente principal, se construyó la Capilla de Jesús Nazareno bajo el mecenazgo de María de Monsalve (1601), y posteriormente un nuevo coro (1637) y, también, la bóveda de la capilla mayor, cuando se enlució y soló toda la iglesia y se armó el retablo principal (1675)¹¹. A comienzos del XVIII “se hizo” el crucero del templo, si bien la obra principal fue la conclusión en estilo barroco de la torre gótico-mudéjar ordenada en 1734¹² y concluida en la década de los sesenta tras haber sido intervenida por los efectos del terremoto de Lisboa¹³. Aunque no hay constancia documental sobre su datación, es probable que fuera entonces cuando los pedestales de los pilares de la iglesia se revistieron de jade encarnado con una moldura negra, según refiere el Marqués de Alcántara¹⁴.

El deterioro progresivo del templo primigenio, probablemente acelerado por los efectos que sobre la estructura de la iglesia causó el terremoto de Lisboa de 1755, de gran repercusión en la ciudad¹⁵, motivó que veinte años después sus cubiertas y la parte superior de los muros (hasta la cornisa) se encontrara en estado de ruina y que, posteriormente, en 1785, se derrumbara gran parte del templo. De hecho, las fuentes documentales recogen cómo desde 1776 y durante una década, se sucedieron una serie de visitas e informes de reconocimiento por parte de técnicos sin que, pese a la necesidad, se ejecutara obra alguna. Entre ellos

9. 1794. Febrero, 9. Écija. Carta del Marqués de Alcántara a Pedro Joaquín de Murcia, Secretario del Consejo de Castilla. R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1, pág. 3.

10. HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico...*, op. cit., págs. 154-155 y 303 (nota 291).

11. *Ibid.*, págs. 303-304 (nota 292). Sobre la Capilla de María de Monsalve, vid. MARTÍN OJEDA, M., “Una inversión indiana en Écija. El Patronato y la Capellanía de María de Monsalve”, *Actas del VI Congreso de Historia Écija y el Nuevo Mundo* (Écija, 15-17 de noviembre de 2001), Écija, 2002, págs. 345-363.

12. HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico...*, op. cit., pág. 304 (nota 293-294). Sobre la torre, vid. DÍAZ RECASENS, M., *La Torre. Génesis y Evolución. Particularización en las once torres de Écija*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2015; y “Hallazgos en la Torre de San Juan Bautista de Écija (Sevilla): La recuperación de un edificio”, *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, n°4, 2001, págs. 122-137

13. QUILES GARCÍA, F., “Notas sobre la construcción de la capilla de la Soledad, del Carmen, y otras intervenciones de alarifes astigitanos del siglo XVIII”, *Actas del II Congreso de Historia “Écija en el siglo XVIII”* (Écija, 13-15 de diciembre 1989), Écija, Ayuntamiento de Écija, 1995, pág. 302. Según el autor la torre actual formó parte de las reformas de Pedro de Silva concluidas en 1768.

14. “...Los Machos de la Iglesia antigua tenían pedestales de jaspe encarnado y moldura negra”. 1794. Febrero, 9. Écija. Carta del Marqués de Alcántara..., pág. 3.

15. GARCÍA LEÓN, G. y ROMERO TORRES, J.L., “El terremoto de Lisboa y su repercusión sobre el patrimonio histórico y artístico de Écija”, *Actas de las XI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija* (Écija 25-26 de octubre de 2011), Écija, Asociación Cultural Amigos de Écija, 2014, págs. 229-248.

Francisco de P. Morales Aguayo, Maestro Mayor de los Reales Alcázares de Córdoba, los Maestros Mayores del Arzobispado Pedro de Silva y Antonio M. de Figueroa y el Maestro alarife ecijano Antonio Caballero¹⁶.

A raíz del informe que en 1783 realizó el maestro José Álvarez, en el que indicaba la necesidad de derribar “*el cuerpo de luces y la media naranja*” del crucero (construida a principios del siglo) hasta la cornisa, el Concejo Municipal decidió demoler la iglesia y construir una nueva; en septiembre de 1783, no obteniendo respuesta del Cabildo de Sevilla, el Concejo amenazó con dar cuenta al Consejo de Castilla lo que provocó que, de forma inmediata el Cabildo acordara la demolición¹⁷. Aunque esta se inició en abril de 1784 se interrumpió poco después, cuando estaba apuntalada la gualdera principal. Por ello, el Ayuntamiento nombró una Comisión de Diputados¹⁸, constituida por tres canónigos, para que insistiera en el asunto de la demolición, que habría de renovarse anualmente¹⁹. Su mal estado y los efectos de las abundantes riadas de 1784²⁰ provocaron el derrumbe de la iglesia en 1785, habiendo de trasladarse el culto a las dependencias del frente Sur; por sus pequeñas dimensiones, se optó por unir por los pies las capillas del Sagrario y de Jesús Nazareno mediante una modesta nave rectangular de nueva construcción²¹, generando un espacio continuo que aún hoy se conserva.

El proyecto de Antonio de Figueroa

El proyecto de Tomás vino precedido por uno que atribuimos a Antonio de Figueroa no conservado, del que sólo quedan referencias documentales, quizás porque tras denegarlo la Academia, esta lo devolviera a Figueroa. Cabe pensar que se realizó en 1789 o comienzos de 1790, ya que en junio de este año, el presbítero de la iglesia, José Jiménez de Hinestrosa, lo remitió a la Academia²². Aunque, en realidad la documentación alude al “*Profesor D. N. Figueroa*”, la presencia en la población de Antonio de Figueroa, donde había diseñado y dirigido la portada principal de la Iglesia de Santa María, y el que previamente este hubiera realizado un informe de reconocimiento de la iglesia de San Juan, nos induce a pensar en un error tipográfico por parte de la Junta de la Academia y que en realidad se tratara del propio arquitecto.

El proyecto constaba de dos planos (“*dos diseños y un papel de explicación*”) y un informe (no conservado) sobre el estado de la iglesia, que se hallaba “*por igual levantada a la altura de 4 varas*”, según Jiménez de Hinestrosa. Este revelador detalle permite afirmar que entre el derrumbe de 1785 y la redacción del proyecto de Figueroa en 1790, los muros de la iglesia comenzaron a ser reconstruidos, probablemente por parte del Concejo Municipal y sin proyecto arquitectónico previo. De ahí, la distinción que, en su plano de planta, Tomás establecería entre los restos de las fábricas gótico-mudéjares del templo primitivo, las que ya habían sido levantadas y las que él proponía; años después, en 1794, el propio arquitecto aclararía el estado en que encontró la fábrica²³.

16. HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A.; COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo arqueológico...*, op. cit., pág. 155.

17. *Ibid.*, pág. 155 (nota 302).

18. *Ibid.*, pág. 155 (nota 303).

19. 1792. Agosto, 25. Córdoba. Carta de Ignacio de Tomás a la Real Academia de San Fernando de Madrid. R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1, pág. 1

20. HERNÁNDEZ GARCÍA, M., “La inundación de 1786”, *Actas del II Congreso de Historia. Écija en el siglo XVIII* (Écija, 13-15 de diciembre de 1989), 1995, págs. 195-207.

21. SANCHO CORBACHO, A. *Arquitectura barroca siglo XVIII*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952, pág. 262.

22. R.A.B.A.S.F. Actas de las Comisiones de Arquitectura (1786-1959), Junta Ordinaria (J.O.) núm. 67, 12 de junio de 1790 (fol. 143v-144r).

23. 1794, Marzo, 30. Córdoba. Carta de Ignacio de Tomás a la Real Academia de Madrid. R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1

El proyecto de Figueroa, del que no se recoge más información en las actas de la Academia, fue desestimado por la Junta, que dictaminó, que por haberse intervenido y a partir de los planos presentados “no pudo aprobarse la disposición ni la firmeza de la obra”²⁴.

El proyecto de Ignacio de Tomás de 1791

Entre abril y junio de 1791, el arquitecto Ignacio de Tomás (h. 1744-1812) realizó un primer proyecto para la reconstrucción de la iglesia que hubo de modificar ante las críticas de la Academia. De ahí que los planos definitivos se fechen en abril de 1792. Este Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, nombrado en 1774, era miembro de una importante saga de maestros de casas, originaria de Cervera²⁵, establecida en Montblanc²⁶. Desde 1790, estaba asentado en Córdoba, de cuyo Arzobispado era Arquitecto; allí desarrollaría su etapa más productiva²⁷, después de haber pasado años dedicado a la emisión de dictámenes para obras de entidad media, en diferentes localidades de la geografía española²⁸.

Rechazado el proyecto de Figueroa, a fin de acelerar las obras, el Arzobispado de Sevilla propuso al Consejo Supremo de Castilla que actuara como intermediario para que el proyecto fuera encargado a Tomás, quien en 1790 había realizado las trazas de la Iglesia de Santa Bárbara de Écija²⁹. En abril de 1791 el Concejo remitió a la Academia una representación de los Diputados de la Parroquia, solicitando “... con razones de brevedad y economía, que la Academia nombrase para la enmienda y conclusión de la obra de su Iglesia a D. Ignacio de Tomás, residente en Córdoba”³⁰. Esta elección aceleraría sin duda el proceso, ya que la Academia exigía que los proyectos fueran realizados por un “Arquitecto hábil”³¹, con diseños de “buena disposición y forma”³² y que fueran una planta, alzados y secciones, requisitos que obviamente, Tomás conocía.

El 10 de abril de 1791, la Academia aceptó que este hiciera “el Plan para el seguimiento del nuevo Templo” y que “lo reconociese y especulase los medios posibles de corregirlo, aprovechando lo labrado y conciliando la dezanca y dignidad de la fábrica, con las reglas del Arte”³³. En ese momento, según Tomás “estaban ya echos los cimientos y levantadas las paredes exteriores; en unas partes seis pies y medio, en otras ocho y en otras once, con su distribucion de pilastras exteriores é interiores”³⁴.

24. R.A.B.A.S.F. Actas... J.O. núm. 67, 12 de junio de 1790 (fol. 143v-144r).

25. En esta población y en otras importantes del entorno (como Tárrega, Solsona y Balaguer) se han constatado linajes de “maestros de casas”, véase SERRA MASDEU, A.I., “Los Tomás, un linaje de maestros de casas del siglo XVIII”..., op.cit. págs. 93-102.

26. Había ingresado en la Academia en 1767, siendo Director de los Estudios de Arquitectura D. Ventura Rodríguez, que ostentaba el cargo desde 1752. Aunque Valverde y García León refieren su formación en Roma, no consta entre los pensionados, error que ya detecta Serra (Vid. VALVERDE MADRID, J., *Ensayo socio-histórico de retablistas cordobeses del siglo XVIII*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1974, pág. 296; GARCÍA LEÓN, G., “Planos de Ignacio de Tomás para la Iglesia de Santa Bárbara de Écija”, *Laboratorio de Arte*, n°3, 1990, pág.171; SERRA MASDEU, A.I., *Josep Prat i la irrupció...*, op. cit. pág. 173.

27. RIVAS CARMONA, J., *Arquitectura Barroca Cordobesa*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982.

28. Entre sus proyectos cabe señalar los de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Grau (Barcelona), la Cárcel en Alcalá la Real (Jaén), el Puente de Coria (Cáceres), el de reedificación de dos puentes en Escalona (Toledo), o la revisión de un proyecto de fábrica de hojalata en El Salobre (Albacete).

29. R.A.B.A.S.F. Actas..., J.O. núm. 72, 1 de diciembre de 1790 (fol. 152v-153r). El proyecto incluía un informe y tres planos, pero solo se conserva la planta. Tomás también realizó planos de detalles (de la portada principal, una ventana y una basa ática) que no se enviaron a la Academia porque probablemente se trazaran durante la obra, véase GARCÍA LEÓN, G., “Planos de Ignacio de Tomás para la Iglesia de Santa Bárbara de Écija”, *Laboratorio de Arte*, n°3, 1990, págs. 169-188.

30. R.A.B.A.S.F. Actas..., J.O. núm. 76, 8 de abril de 1791 (fol. 158v-159r).

31. Esta condición no se le reconocía a los Maestros de obras.

32. Los proyectos eran rechazados por no cumplir estos requisitos. Así, los remitidos por Antonio Figueroa para reedificar la Iglesia de Santa Bárbara de Écija fueron censurados “por falta de disposición, buena forma y economía”. En estas mismas actas se propone a Ignacio Tomás para que forme “proyecto más concertado”. (Vid. R.A.B.A.S.F. Actas..., J.O. núm. 64, 30 de marzo de 1790 (fol. 139v-140r)).

33. 1794. Febrero, 9. Écija. Carta del Marqués de Alcántara..., pág. 1.

34. 1794. Marzo, 30. Córdoba. Carta de Ignacio de Tomás...

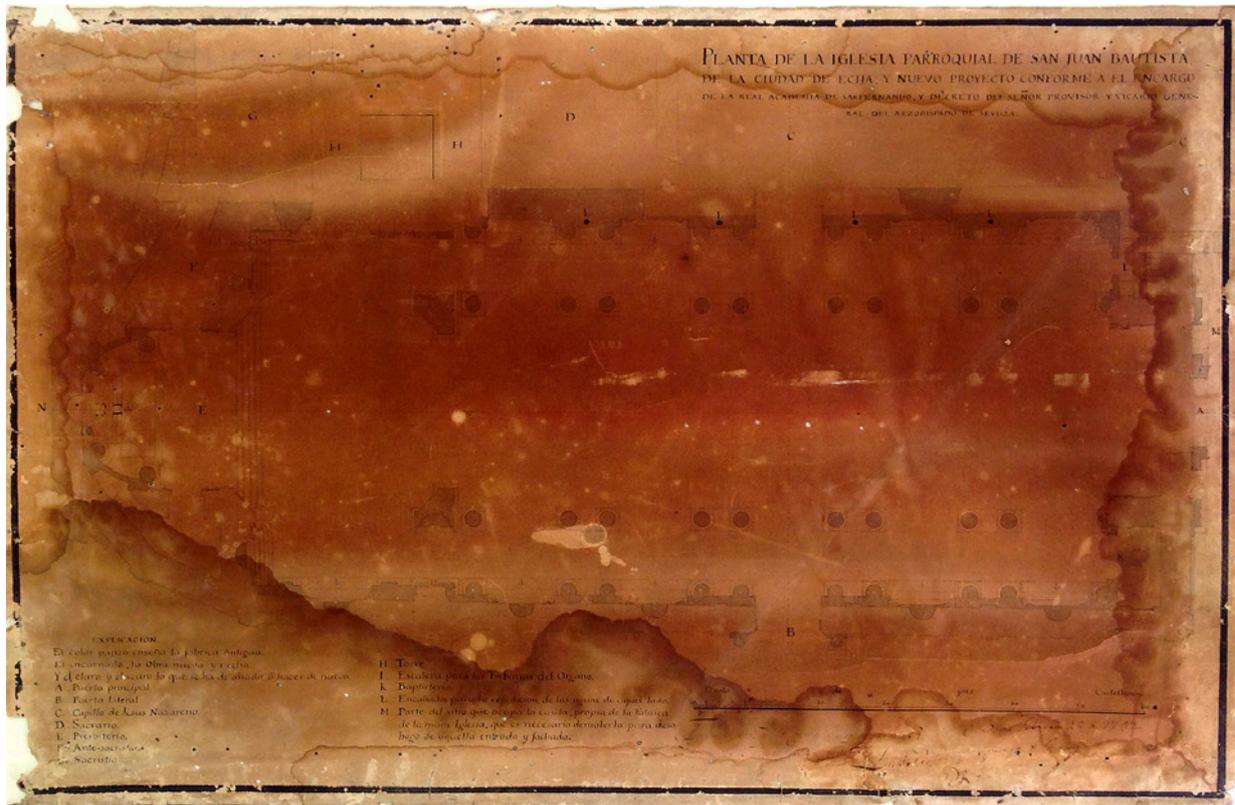


Fig. 3. Proyecto de Ignacio de Tomás para la Iglesia de San Juan. Planta. AHSJ, Écija, Sevilla. Fotografía: M.D. Rincón Millán.

Entre la aprobación y la remisión de su proyecto en junio, Tomás realizó tres “*diseños borradores*” con planta, fachada y dos cortes. El proyecto, pareció a la Academia “*digno de llevar a efecto, en particular la planta por su buen diseño*”, pero se le solicitaron dos cambios³⁵. De una parte, aclarar la solución del encuentro de las naves laterales y las columnas de la nave principal, que a priori consideraba “*posible pero difícil*”, remitiendo un detalle de una sección transversal a menor escala (“*corte a lo ancho en grande*”) y especificando sus materiales y la técnica de construcción. De otra, que diera más grandiosidad al cuerpo medio de la fachada y cambiara algunos detalles (“*a suprimir o innovar algunas otras partes de ella*”). El arquitecto, aún reacio a recomponer la fachada, hubo de modificar los planos y realizar otros nuevos.

Los planos del proyecto definitivo de 1792

Los nuevos planos, realizados en papel en febrero de 1792³⁶, fueron remitidos a la Academia junto a los informes solicitados, a final de mes, siendo definitivamente aprobados el 21 de abril de aquel año³⁷. Estos contenían cuatro diseños numerados e intitolados. En adelante, los referiremos como plano 1³⁸ (Fig. 3) y

35. R.A.B.A.S.F. Actas..., J.O. núm. 78, 21 de junio de 1791 (fol. 164v-165r).

36. 1792. Abril, 29. Córdoba. Escrito de remisión de los diseños e informes de la Iglesia de San Juan Bautista de Écija por parte de Ignacio Tomás a Luis Paret, Secretario de la Junta de las Comisiones de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando. R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1.

37. R.A.B.A.S.F. Actas..., J.O. núm. 87, 21 de abril de 1792 (fol. 187v-188r).

38. PLANTA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAPTISTA / DE LA CIUDAD DE ECÍJA Y NUEVO PROYECTO CONFORME A EL ENCARGO / DE LA

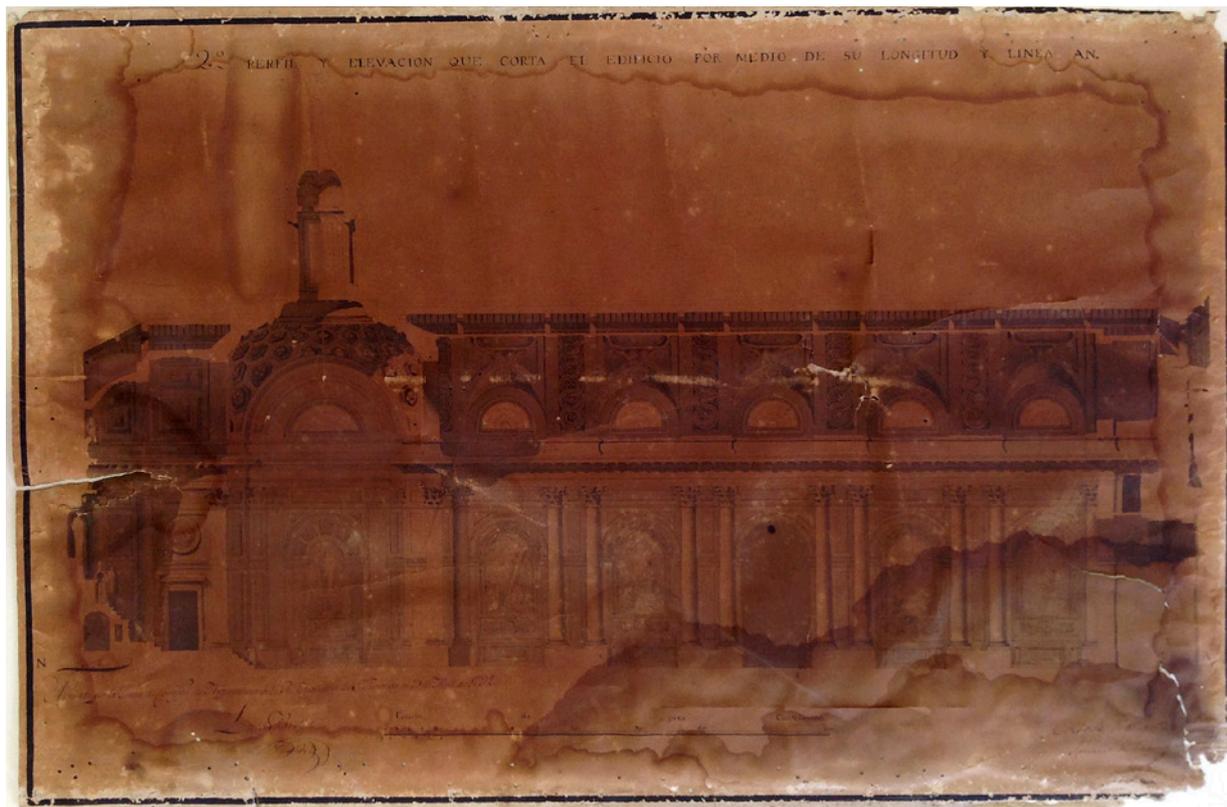


Fig. 4. Proyecto de Ignacio de Tomás para la Iglesia de San Juan. Sección longitudinal. AHSJ, Écija, Sevilla. Fotografía: M.D. Rincón Millán.

2³⁹ (Fig. 4), que incluyen, respectivamente los diseños 1 y 2, y plano 3⁴⁰ (Fig. 5), que recoge los diseños 3 y 4. El diseño 1^o correspondía a la planta de la iglesia; el 2^o a una sección longitudinal, el 3^o a una transversal y el 4^o a un alzado de la fachada principal. La sección longitudinal del plano 2, que se marca en el 1 como AN, transcurre desde el centro de la Puerta Principal (A) hasta el exterior de la cabecera (N) sin que se recoja dicho punto en la leyenda explicativa; la sección transversal del plano 3, lo hace desde el punto medio de la Puerta Lateral (B) hasta la Capilla de Jesús Nazareno (C).

Los planos son de tamaño medio y similar, en concreto de 648 x 425 mm, 625 x 423 mm, y 650 x 430 mm, respectivamente. La denominación de cada plano, escrita en mayúscula, se dispone en su co-

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO, Y DECRETO DEL SEÑOR PROVVISOR Y VICARIO GENERAL / DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA. (Firmado por) Ignacio de Thomas en Cordova, Febrero 25 de 1792. (Rubricado por) Luis Paret (bajo la leyenda) "Aprobado por la Junta de Comision de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando en 21 de Abril de 1792". Contiene Escala gráfica en pies castellanos. 648 x 425 mm. AHSJ, Écija (Sevilla).

Contiene la siguiente leyenda: "EXPLICACION El color pajizo enseña la fabrica Antigua. El encarnado la Obra nueva ya echa. Y el claro y obscuro lo que se ha de añadir ó hacer de nuevo. A Puerta Principal B Puerta Lateral C Capilla de Jesus Nazareno D Sagrario E Presbiterio F Ante-Sacristia G Sacristia H Torre I Escalera para las Tribunas del Organo K Baptisterio L Encañados para la expedición de las aguas de aquel lado M Parte del sitio que ocupa la casita, propia de la Fabrica de la misma Iglesia, que es necesario demolerla para desahogo de aquella entrada y fachada".

39. 2º PERFIL Y ELEVACION QUE CORTA EL EDIFICIO POR MEDIO DE SU LONGITUD Y / LINEA AN. (Firmado por) Ignacio de Thomas en Cordova, Febrero 25 de 1792. (Rubricado por) Luis Paret (bajo la leyenda) "Aprobado por la Junta de Comision de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando en 21 de Abril de 1792". (Contiene Escala gráfica en pies castellanos) (625 x 423 mm). AHSJ, Écija (Sevilla).

40. 3º PERFIL Y ELEVACION QUE CORTA EL EDIFICIO POR SU LATITUD Y LINEA BC y y 4º ASPECTO DE LA FACHADA PRINCIPAL Y VISTA EXTERIOR POR ESTE LADO. (Firmado por) Ignacio de Thomas en Cordova, Febrero 25 de 1792. (Rubricado por) Luis Paret (entre los dos diseños) "Aprobado por la Junta de Comision de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando en 21 de Abril de 1792". (Contiene Escala gráfica en pies castellanos) (650 x 430 mm). AHSJ, Écija (Sevilla).

respondiente parte superior derecha. La del primero es especialmente extensa porque aporta referencias al encargo de la obra por parte del Arzobispado de Sevilla a la Academia de San Fernando; de hecho, distribuida en cuatro líneas, con letra de tamaño diferente, progresivamente decreciente en cada una de ellas, y con doble justificación aparece lo siguiente: *PLANTA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA / DE LA CIUDAD DE ECIJA Y NUEVO PROYECTO CONFORME A EL ENCARGO / DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO, Y DECRETO DEL SEÑOR PROVISOR Y VICARIO GENERAL / DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA*. Este plano viene acompañado de una segunda leyenda, dispuesta en el ángulo inferior izquierdo, donde se identifican de la A a la M los distintos elementos de la planta y se explica el código cromático del plano.

En la parte inferior de cada plano, se recoge la firma legible del arquitecto, la ciudad de realización y su fecha (*“Ignacio de Thomas en Córdoba 26 de febrero de 1792”*), acompañados por la rúbrica de Luis Paret⁴¹, Secretario de la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de Madrid y la fecha de aprobación del proyecto.

Los planos, no acotados, incorporan una escala gráfica en pies castellanos. Se realizaron con traza muy cuidada y extremo detalle, con tinta china y aguadas de color, si bien actualmente su mal estado de conservación impide distinguir las tonalidades; el arquitecto hizo un especial uso del color como convencionalismo gráfico en el plano de planta, en el que, como recogía en la leyenda ya referida, que aparece en el extremo inferior izquierdo del plano, marcaba en color pajizo la fábrica preexistente, en encarnado la obra nueva ya hecha y en oscuro su propuesta: *“EXPLICACION El color pajizo enseña la fabrica Antigua. El encarnado la Obra nueva ya echa. Y el claro y obscuro lo que se ha de añadir ó hacer de nuevo”*. Este es precisamente uno de los aspectos que dotan al plano de especial interés como fuente de información; el otro es que en él se especifican las distintas estancias, permitiendo conocer la organización de las salas adyacentes a la nave de la Epístola, en concreto la Ante-Sacristía (F), la Sacristía (G), el Sagrario (D) y la Capilla de Jesús Nazareno (C), así como la reorganización de los accesos a dichas dependencias propuestas por Tomás.

Descripción del proyecto de 1792

Como ya se ha referido, el templo neoclásico que Ignacio de Tomás proyectaba, aprovechaba los restos preexistentes e incluso los recrecidos de las fábricas medievales realizados entre 1785 y 1790. De ahí que las líneas generales de la planta de la iglesia mantuvieran su estructura basilical original, de tres naves, la central de mayor anchura que las laterales, así como el presbiterio poligonal comunicado con la Antesacristía y que Tomás elevaba respecto al conjunto con un graderío de cinco escalones.

Las aportaciones de Tomás fueron cuatro: la organización de los soportes, la reestructuración de los accesos a las dependencias del lado de la Epístola y el diseño de las cubiertas y las dos portadas. Las dos primeras cuestiones resultaron especialmente conflictivas, y poco acordes al sentir del Patrono de la Iglesia, el Marqués de Alcántara del Cuervo, lo que como veremos, generó la interrupción de las obras.

41. Luis Paret Alcázar, Académico de Mérito por la Comisión de Pintura en 1780, ocupaba el cargo, por nombramiento real desde enero de 1792, fecha en que también se nombró Isidoro Bosarte Secretario de la Academia.



Fig. 5. Proyecto de Ignacio de Tomás para la Iglesia de San Juan. Sección transversal y alzado de la fachada principal. AHSJ, Écija, Sevilla. Fot.: M.D. Rincón Millán.

El elemento más singular y característico fueron las columnas pareadas que proyectó entre los arcos formeros y, en correspondencia a cada pareja, dos semicolumnas adosadas a los muros perimetrales entre las que colocaba una hornacina para alojar retablos. De este modo, cuatro parejas de columnas por cada lado separaban la nave principal de las laterales. Según una referencia de 1794, las columnas no eran monolíticas sino que sus fustes constaban cada uno de tres tambores⁴². También emplazó sendas columnas (ahora individualmente), adosadas a los pilares de apoyo de la cúpula del crucero y en los muros de apoyo del coro elevado que se disponía a los pies de la iglesia⁴³. En 1794, Tomás, dice haber seguido la distribución de la iglesia primitiva: "...á excepcion que en lugar de cada pilastra, en lo respectivo a las Naves, puse dos medias columnas apareadas, y en lugar de los machos aislados que devian dividir dichas naves, columnas apareadas y aisladas, correspondientes a las medias"⁴⁴. Todas estas columnas, de orden corintio, constaban de una basa ática, elevada cada pareja sobre un pedestal compartido.

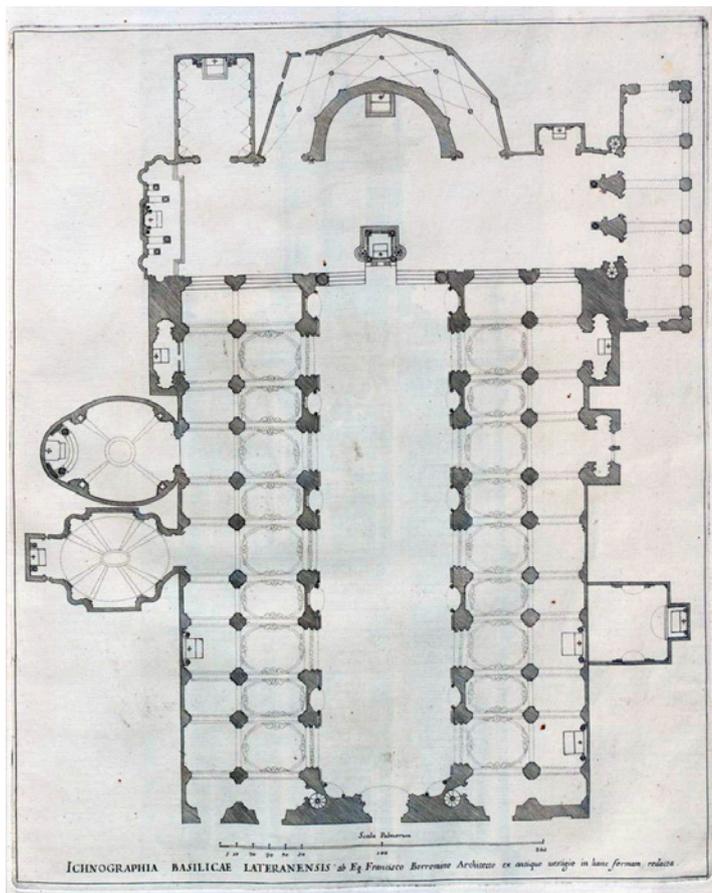


Fig. 6. Planta de la Basílica de San Juan de Letrán, reformada por Francesco Borromini. Giovanni Giacomo de Rossi, *Insignium Romae Templorum Prospectus*, 1683.

Según Fernández Casanova, el arquitecto se inspiró en la basílica de San Juan de Letrán de Roma⁴⁵ (Fig. 6). Se refería, sin aludir a ello, a la solución aportada por Borromini en la reforma que en 1645 el arquitecto acometiera en la basílica. Sin embargo, existían evidentes diferencias entre uno y otro caso; de hecho, Borromini uniría ocho parejas de columnas (cuatro a cada lado y también sobre pedestales) que soportaban los arcos torales, colocando hornacinas entre las columnas arriostradas y alternando hornacinas con arcos formeros⁴⁶, mientras que Tomás (Fig. 7) proyectaba las hornacinas en los muros perimetrales.

Según se aprecia en los planos 2 y 3, el sistema de cubierta planteado por el arquitecto no conllevaba novedad alguna respecto a lo habitual en la época, siendo las bóvedas de las naves de cañón con

42. 1794. Febrero, 9. Écija. Carta del Marqués de Alcántara..., pág. 3. Refería "...dichas columnas han de ser de tres piezas porque nó da mas tamaño".

43. Se accedía al órgano a través de una escalera emplazada en el lado derecho de la portada de los pies (plano 1, E), quedando el baptisterio en el izquierdo (plano 1, K).

44. 1794. Marzo, 30. Córdoba. Carta de Ignacio de Tomás...

45. FERNÁNDEZ CASANOVA, A., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Sevilla*, tomo II, Edad Moderna, 1^a parte, 1907-1909, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pág. 112.

46. En 1683, Giovanni Giacomo de Rossi en su libro *Insignium Romae Templorum Prospectus* publicó tres grabados con los planos de Borromini para esta basílica.

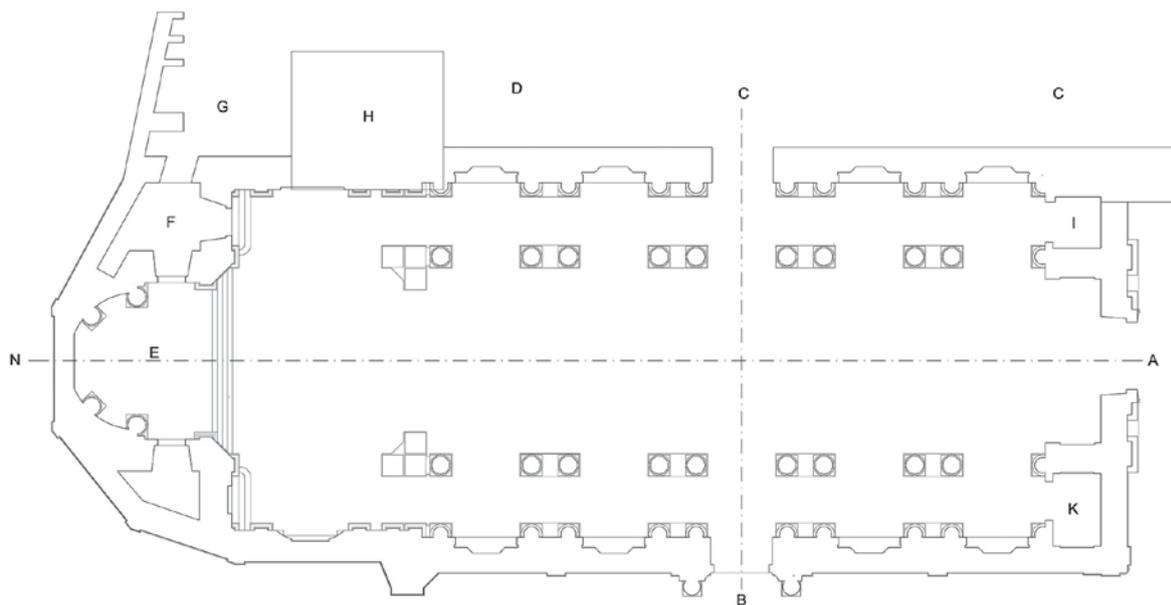


Fig. 7. Planta de la Iglesia de San Juan. Planta. Autoría: M.D. Rincón Millán.

lunetos, la del presbiterio de cuarto de esfera, y la del crucero vaída con casetones y con remate de linterna y pináculo.

Tomás proyectó dos accesos a la iglesia, el principal en el frente occidental (a los pies del templo) y uno lateral en el lado Norte, identificados en el plano 1 como A y B, respectivamente y que, como se ha referido sustituían a las portadas gótico mudéjares originales. Según se recoge en la leyenda inferior de este plano, a fin de potenciar la fachada principal, Tomás planteaba demoler una vivienda contigua, donada por Juan Alonso de Zaldúa y Vega, que aparece representada en el plano de planta (M) siendo su intención recogida en la leyenda inferior del plano.

El diseño 4 permite describir la majestuosa fachada principal (A), de casi 20 m. de longitud y más de 15 m. de altura (medidos hasta el vértice del frontón de remate). La fachada constaba de dos cuerpos, el inferior sobre un zócalo corrido, dividido en tres calles por pilastras acanaladas quedando en la central el vano de acceso delimitado por dos de gran tamaño (de más de 1 m. de anchura) que abarcaban también el cuerpo superior, en el que disponía un medallón con relieve. La puerta de acceso de esta fachada era adintelada, de 3 m de luz y 6 m. de altura y presentaba una moldura perimetral. Era especialmente significativo el contraste de luces y sombras generado por el juego de los planos de las pilastras principales, las laterales, las superficies murarias, las falsas ménsulas que arriostraban los dos cuerpos y las molduras de separación de los dos cuerpos de la fachada.

El alzado de la fachada lateral del frente septentrional no aparece recogido en los planos, pero el análisis de la planta evidencia que la flanqueaban dos columnas de igual dimensión que las del interior de la iglesia.

La última aportación del arquitecto consistió en reorganizar los accesos a las estancias en el lado de la Epístola. Según se desprende del plano de planta, en la construcción anterior había tres puertas de comunicación, una que daba acceso a la capilla de San Juan, otra a la del Sagrario y la tercera a la Sacristía inmediata a la torre. Los cambios fueron dos. De una parte, y condicionado por el diseño de las hornacinas entre columnas, el arquitecto proyectó cegar las puertas existentes en el lado de la Epístola (la de la Capilla de San Juan y la del Sagrario), abriendo una nueva a eje del acceso de la fachada lateral; en segundo lugar, modificó el acceso a la Sacristía por uno en el lateral de la Capilla Mayor, para lo que hubo de construir una triple grada a fin de adaptarse al desnivel existente entre esta y las naves de la iglesia. Otra medida propuesta por Tomás fue rebajar el piso media vara⁴⁷.

Los problemas para la ejecución del proyecto. Conclusiones

Aprobado el proyecto, los Diputados del Cabildo encargaron la dirección de la obra al maestro de Sevilla Antonio Delgado⁴⁸. Desde diciembre de 1792 el Marqués de Alcántara del Cuervo (Patrono benefactor de la Iglesia) se quejó, al Cabildo y a la Academia, con relación al proyecto, pues se oponía a la organización de los accesos a las dependencias anexas al frente de la Epístola, la construcción de las columnas y las nuevas portadas y a que se rebajara el nivel de las capillas. En concreto, argumentaba que, por razones diversas, se perjudicaban sus intereses, los de los miembros de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la que era Hermano Mayor y los del conjunto de feligreses. Así, refería la imposibilidad de acceder a la Capilla del Sagrario, donde estaban su enterramiento y dos camarines (alto y bajo, por él costeados) ahora inutilizados y donde se colocaba el Monumento de Jueves Santo; cuestionaba la seguridad de las estancias como depósito de bienes y el buen desarrollo del culto y las procesiones. Planteaba que Tomás no había hecho el proyecto en su *“justa económica disposición”* y que, por sus dimensiones, la construcción sería inabordable e imposible de culminar *“la obra será eterna por falta de fondos”*⁴⁹; en especial por el uso de las columnas de piedra, que además reducían la visibilidad: *“...si las columnas no fueran de piedra sino de material, y se aprovecharan las portadas se ahorraría mas de 20 d-pesos se aorran, y abrá esperanzas de que se vea concluida la obra, lo que nó sucederá por la cortedad de Rentas de la Iglesia, si se hace lo que tiene mandado”*⁵⁰. Además de sustituir las columnas por machones de fábrica, planteaba abrir un arco de acceso a la Capilla del Sagrario, mantener el nivel de la solería existente y aumentar la anchura de las naves laterales y mientras se resolviera el conflicto, suspender la construcción por el lado de la Epístola y continuar por la Capilla Mayor y por el lado del Evangelio.

Sus propuestas contaron con la negativa de Tomás, quien además indicó la imposibilidad de modificar los planos ya aprobados y, en cualquier caso, su falta de conveniencia: *“... tal capilla no debe contemplarse acreedora para transtornar el buen orden de la Iglesia, pues no consiste mas que en quatro paredes y su bobeda, uno y otro bastante quebrantado, y que á la Iglesia no la hace la menor falta: pues que para Capilla del Sagrario se puede servir como en el dia se sirve de la del SSmo Cristo Nazareno, que tiene a su lado, y ser esta no solo mucho mejor, si tambien muy mas capaz ó grande”*⁵¹.

47. 1794. Febrero, 9. Écija. Carta del Marqués de Alcántara..., pág. 3.

48. Delgado aparece referenciado en distintos documentos (Ibidem, pág.2; 1794. Febrero, 23. Écija. Carta del Marqués de Alcántara a D. Pedro Joaquín de Murcia; 1794. Febrero, 23. Écija. Carta del Marqués de Alcántara a Isidoro Bosarte. R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1).

49. 1794. Marzo, 20. Écija. Carta del Marqués de Alcántara a Isidoro Bosarte R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1.

50. Ibid.

51. 1794. Marzo, 30. Córdoba. Carta de Ignacio de Tomás...

La negativa del Marqués de Alcántara vino seguida de la del Marqués de las Cuevas, Patrono de la Casa de Expósitos⁵², por afectar la obra a una de sus viviendas, quien a diferencia del primero inició un litigio para impedir las obras, que quedaron interrumpidas en 1804.

Los intereses particulares impidieron la ejecución de este proyecto que, sin duda, por su envergadura hubiera sido la principal obra construida de Ignacio de Tomás y una de las mayores construcciones neoclásicas de la Provincia de Sevilla. El arraigo de la tradición barroca en la ciudad motivó el escaso atractivo que el proyecto generó en los benefactores de la localidad, en unos momentos de crisis económica en que, coincidiendo con el auge de la arquitectura de ladrillo y tapial, no se entendía la necesidad de incrementar tan superfluamente los costes de la edificación.

Fecha de recepción: 02/10/2016

Fecha de aceptación: 19/12/2016

52. 1794. Abril, 13. Écija. Carta del Marqués de Alcántara a D. Pedro Joaquín de Murcia. R.A.B.A.S.F., A.G., Exp. 2-33-2-1.